

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15449** *RELACIONA SERVICIOS DE MARKETING, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 44/10, Autos: 900/09, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 14 de abril de 2011 por el que se declara a la empresa Relaciona Servicios de Marketing, S.L., con CIF: B-91248633, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 1000 euros de principal más 400 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 27 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110031441-1